



Autor:
Carolina Escobar Neira
Fecha de publicación:
06 de mayo de 2022

Soluciones articuladas a partir de las necesidades de las comunidades: Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Seri

En su plan de desarrollo integral, los seris proponen la construcción de un proyecto de turismo sustentable que nos permita a todos apreciar y disfrutar de ese inmenso territorio del que son protectores.



Contraria a las luchas de muchos de los pueblos originarios en todo el territorio nacional mexicano, en su caso, la lucha del pueblo comcáac no pretende el reconocimiento legal de sus tierras, dado que desde el 12 de diciembre de 1970 se establece la dotación de su territorio, por medio de una resolución presidencial del entonces presidente Luis Echeverría, al ejido El Desemboque y su anexo, Punta Chueca.

Cinco años después, mediante el decreto del 10 de enero de 1975, se entrega y declara la exclusividad para la actividad pesquera a los miembros de la tribu seri y de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, por lo que sólo ellos pueden realizar esta actividad en esteros y bahías de los litorales que forman la isla Tiburón, cuyo reconocimiento y titulación de tierras comunales se establece un mes después mediante la resolución presidencial del 10 de febrero de 1975; aunque su declaratoria como zona de reserva natural y refugio de fauna silvestre estaba vigente hacía ya 12 años mediante decreto del 7 de febrero de 1963.

Así se configura el territorio seri, al noroeste de México, que abarca 212 222 ha y que está conformado por un poco más de mil habitantes congregados en dos centros principales: Desemboque de los Seris y Punta Chueca. Sus actividades principales tradicionales han sido la pesca, caza y recolección, y más recientemente están incursionando en la prestación de servicios relacionados con el turismo, las artesanías y la agricultura.

Después del primer encuentro entre el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, y representantes del pueblo seri el 28 de octubre de 2019, autoridades



y comunidad seri entregaron al presidente, el 12 de febrero de 2022, su plan de desarrollo integral, resultado de asambleas comunitarias y reuniones entre autoridades y comunidad de los dos poblados seris: Desemboque de los Seris y Punta Chueca.

Con este plan como punto de partida, el 4 de marzo de este mismo año, el INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) encabeza la primera reunión interinstitucional entre las autoridades seris y los otros tres órdenes del Gobierno –federal, estatal y municipal– para dar respuesta al plan, que se organiza en torno a tres mesas:

- Gobierno tradicional e infraestructura para el bienestar común: equipamiento comunitario e infraestructura básica y social
- Turismo comunitario y economía sostenible
- Niñez, juventudes, derechos de las mujeres y otros temas

Como se mencionó al principio de este texto, la lucha del pueblo comcáac no es por su territorio, este goza de reconocimiento y no se encuentra en disputa; su lucha se centra en la garantía de sus derechos. Por décadas, los seris han sido sometidos a diversos procesos de exclusión que los llevaron, en un momento, casi al exterminio y que los orillan a plantear sus peticiones partiendo de garantías básicas que no tendrían que exigirse en este momento si tales procesos de exclusión se hubieran revertido.

La primera mesa expresa la exigencia de contar con escuelas y sus equipamientos, centros de salud funcionales y dotados de lo necesario, viviendas dignas (aún hay algunas con techos de asbesto y es común que miembros de las familias duerman en la sala, comedor o algún otro espacio del terreno), vías de acceso, calles y espacios recreativos y deportivos, entre muchos otros elementos. Todos ellos son apenas ejemplos de sus demandas, dan cuenta del estado de abandono y marginación al que ha estado sometido este pueblo y se contraponen con la inmensa riqueza natural de la que son cuidadores decididos.

En medio de este inmenso número de dificultades, resalta la segunda mesa en la que el cuidado y respeto por el medio ambiente que este pueblo profesa por su entorno, por la diversidad de seres del mar y del desierto, que les han permitido mantenerse vivos y unidos hasta ahora en medio de las dificultades del desierto sonorense, es algo que está presente en su cotidianidad y en sus discursos, y es lo que priorizan en las discusiones frente a cualquier otro tema, porque tienen la certeza de que ahí se encuentra su fuente de vida y de subsistencia.

En su plan de desarrollo integral, los seris proponen la construcción de un proyecto de turismo sustentable que nos permita a todos apreciar y disfrutar de ese inmenso territorio del que son protectores, y les permita a ellos garantizar un nivel de vida digno para esta y las siguientes generaciones, manteniendo el delicado equilibrio sociedad–entorno–cultura e implementar acciones orientadas a recuperar tradiciones que se han ido perdiendo, restaurar espacios naturales que han sido afectados, hacerse resilientes ante el cambio climático y dar a conocer su cultura, fortaleza y sabiduría. Actualmente son un poco más de mil personas quienes conforman este pueblo. Para ellos, y a partir de lo concertado en su plan de desarrollo integral, el agua es entendida como el elemento sin el cual nada del resto es posible. Por eso, frente al tema, sus exigencias son claras: garantizar agua de calidad para toda la comunidad y sus actividades. Con el marco constitucional con el que cuenta México, la clara directriz presidencial de poner a las personas al centro de las decisiones y de priorizar a los más desfavorecidos, la organización política y social del pueblo comcáac y el compromiso público



adquirido, el escenario es el ideal para que se establezcan soluciones permanentes y duraderas que remedien de fondo las décadas de atraso, marginación y segregación a las que ha estado sometido este pueblo. En esto se fundamenta la fortaleza y el poder de los planes de justicia y de los planes de desarrollo integral: en su capacidad de traducir las necesidades e intereses de la población en una metodología de atención e intervención que implemente soluciones reales y responda a necesidades planteadas por las comunidades, partiendo de una voluntad política clara respecto a la necesidad de alcanzar la igualdad de oportunidades y la instrucción y respecto al trabajo interinstitucional articulado y eficiente de diferentes actores y órdenes de gobierno.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) cuenta con la experiencia para aportar el mejor conocimiento para la toma de decisiones en materia de agua y tiene la convicción de que ahora es el momento de generar transformaciones reales en el sector y un profundo compromiso ético con las comunidades para que tengan la certeza respecto a la información que les entregamos para encontrar y construir conjuntamente las soluciones a sus exigencias y la garantía de sus derechos. Desde este enfoque surge nuestra participación en las mesas de este plan de desarrollo, centrándonos en temas relacionados con la garantía de los derechos humanos al agua y al saneamiento (cantidad, calidad, aceptabilidad, accesibilidad, asequibilidad), a un medio ambiente sano, a la salud y a la alimentación sana. Desde ahora se empiezan a dar frutos que esperamos poder fortalecer.

Una vez que empiece a concretarse el Plan de Desarrollo Integral del Pueblo Seri, que se firmará el próximo 13 de mayo, nos queda a todos (comunidad, entidades públicas, sector privado) el reto de estar a la altura del esfuerzo histórico del pueblo seri por sobrevivir y por hacerse escuchar, que apenas ahora, cientos de años después, empieza a tomar forma.

